



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT.800117188-1



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA
DE MENOR CUANTÍA 010-059-2018**

OBJETO: ADQUISICION DE LICUADORAS INDUSTRIALES, PELADORAS DE PAPAS INDUSTRIALES, PROCESADORAS DE VEGETALES, HIELERA INDUSTRIAL O MAQUINA PROCESADORA DE HIELO PARA LOS COMEDORES DE TROPA ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA.

- **MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:** Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar y dado que los servicios a contratar no son de características técnicas uniformes y de común utilización, la modalidad de selección que se debe adelantar, dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares adelantará un **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** de acuerdo con lo establecido en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 artículo 2, numeral 2 literal B, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.20 Decreto 1082 de 2015
- **LUGAR Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** El pliego de condiciones, estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>.
- **PRESUPUESTO OFICIAL**

Para la presente contratación la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte cuenta con un presupuesto de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS MCTE. (\$159.750.000, oo)**, incluido impuestos y costos directos e indirectos a que haya lugar.

Este presupuesto está respaldado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 13918 de fecha 12 de abril de 2018.

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
Centro de Abastecimiento y Distribución	A-5-1-1-1-0-1-21 Compra de equipos	Propios	20	CSF

- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** EL oferente seleccionado deberá suministrar el objeto a contratar hasta el 30 de agosto de 2018 o hasta agotar presupuesto, o lo primero que suceda.
- **LIMITACIONES A LA CONVOCATORIA:** El presente proceso es puede limitar a MIPYMES.
- **CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:** Podrán participar personas de naturaleza pública, privada, nacional y extranjera, que no se encuentren incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad de conformidad con la normatividad vigente, las cuales deben desarrollar actividades comerciales u objeto social relacionados con el presente objeto contractual, en consorcio o en unión temporal y las demás formas de asociación contempladas en la ley para participar en procesos de contratación estatal.
- Al presente proceso de contratación le son aplicables los Acuerdos Comerciales indicados en la sección del pliego de condiciones correspondiente.

CRONOGRAMA

1.1. Unidad Ejecutora	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
1.2. Ordenador del gasto	Para todos los efectos previstos en el pliego de condiciones, será ordenador del gasto el señor Director de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares Regional Norte
1.3. Identificación del proceso	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 010-059-2018
1.4. Publicación del proyecto del pliego de condiciones, aviso de convocatoria y estudios previos. Art. 8 ley 1150/07, 2.2.1.1.2.1.1 dect. 1082 de 2015	El proyecto del pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el día 29 DE MAYO DE 2018 , en el portal único de contratación a través de la página http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica
1.5. Fecha y hora límite para manifestar interés limitar el proceso a MYPIMES	Los interesados podrán solicitar que el presente proceso se limite a MIPYMES hasta EL 06 de JUNIO de 2018 a las 09:00 HORAS , siempre que cumplan para esta solicitud con los lineamientos legales. Decreto 1082 de 2015.
1.6. Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del proyecto de pliego de condiciones. Artículo 2.2.1.1.2.1.4 decreto 1082 de 2015	Los interesados podrán solicitar a través del botón de “mensaje” de la página de Colombia Compra aclaraciones al contenido del proyecto del pliego de condiciones hasta el DÍA 06 DE JUNIO DE 2018 A LAS 16:00 HORAS , las cuales serán respondidas a través http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica . La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las solicitudes de aclaraciones solicitadas mediante mensaje a través de la plataforma de Colombia Compra páginas www.colombiacompra.gov.co .
1.6. Apertura y publicación del pliego de condicione definitivo y respuesta a las observaciones Artículo 2.2.1.1.2.1.5 decreto 1082 de 2015	El Pliego de condiciones definitivo, el acto administrativo de apertura y las respuestas a las observaciones podrán ser consultados a partir de la fecha DÍA 07 DE JUNIO DE 2018 A LAS 09:00 HORAS en el portal único de contratación http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica .
1.7. Fecha y hora límite para manifestar interés en participar parágrafo 2 Artículo 2. De la ley 1150 de 2007	Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones, HASTA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2018 A LAS 09:00 HORAS en la página web http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica .
1.6. Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del pliego de condiciones definitivo	FECHA 15 DE JUNIO DE 2018 A LAS 9:00 HORAS en la página web http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica .
1.7. Plazo máximo para expedir adendas	Lugar: en la página web http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica . Fecha: 15 DE JUNIO DE 2018 A LAS 10:00 HORAS

1.6. Lugar, Fecha y Hora de Cierre y recepción de las Propuestas.	Lugar: Oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte. Fecha: 18 DE JUNIO DE 2018 A LAS 11:00 HORAS
1.7. Informe de EVALUACION de los ofertas.	19 DE JUNIO DE 2018 A LAS 12:00 HORAS
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación Y/O Plazo para subsanar requisitos	Los oferentes contarán con tres (03) días hábiles para verificar los informes Y formular sus observaciones hasta el 22 DE JUNIO DE 2018 A LAS 12:00 HORAS
1.8. Verificación de documentos subsanados y Publicación informe final de verificación	22 de junio de 2018
1.6. Plazo para la adjudicación	Será hara dentro de 1 día hábil siguiente contado a partir del día siguiente al vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación. (22 DE JUNIO DE 2018) o podrá ser postergado dependiendo de si hay observaciones de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.
1.7. Plazo y lugar para la firma del contrato.	El (los) contrato(s) resultante(s) del presente proceso se suscribirá(n) dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción.
1.8. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este debe entregar a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la Garantía Única.
1.9. Moneda	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.

CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Las personas interesadas en el proceso podrán consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y demás documentos relacionados, a través del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

INVITACIÓN VEEDURÍAS CIUDADANAS: Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se permite convocar **A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS**, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que conlleven al éxito del proceso contractual.

ORIGINAL FIRMADO

Coronel (RA) RICARDO JEREZ SOTO

Director de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares Regional Norte



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT.800117188-1

